



AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES)

C/ Isabel Monge, 1
Teléfono: 927555058
Fax: 927555202

Email: ayuncarrasca2@hotmail.com

**DON JUAN LUIS RAFAEL LUENGO SORIA, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES),**

CERTIFICADO: Que este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de julio de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE VARIAS CALLES DEL CASCO URBANO.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de la propuesta presentada por el Grupo municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento, que dice así: "El Grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de memoria histórica, presenta al Pleno de este Ayuntamiento, para su aprobación, si procede, la siguiente propuesta:

1º.- Se propone cambiar el nombre a las siguientes calles del municipio: Generalísimo, General Mola y Jose Antonio.

2º.- También se propone abrir un periodo de consulta a los vecinos y de propuestas de nombres futuros de las citadas calles.

3º.- Una vez cerrada la consulta y presentación de propuestas, se llevará a cabo la votación por parte de los vecinos para que se involucren en el proceso y sea participativo."

El Pleno, a la vista de la anterior propuesta, y con el voto favorable de los seis miembros asistentes, de los siete que componen la Corporación municipal, compuesta por el Grupo Municipal del Partido Popular y el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ambos presentes en la sesión, acordó:

1- Prestar su aprobación a la propuesta presentada por el Grupo municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento, en los tres puntos de que consta la misma.

Y, para que conste y surta efectos, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Carrascalejo, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL ALCALDE PRESIDENTE:



Fdo.: Amador Álvarez Álvarez.

